

INSARAG EN LAS AMERICAS XI REUNION DEL GRUPO REGIONAL 31 de octubre – 1 de noviembre del 2012 San José, Costa Rica

Resumen de la reunión

La reunión del Grupo Regional de INSARAG en las Américas tuvo lugar el 31 de octubre y 1 de noviembre del 2012 en San José, Costa Rica. La reunión fue auspiciada por el Gobierno de Costa Rica en su calidad de Co-presidencia del Grupo regional y organizada conjuntamente con las Co-presidencias, Costa Rica y México, las Vice-presidencias, Guatemala y Perú, así como con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (UN OCHA), en su calidad de Secretaria del INSARAG.

La reunión fue inaugurada por la Sra. Vanessa Rosales Ardón, Presidenta de la Comisión Nacional de Prevención del Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica. Asimismo, el Embajador Toni Frisch, Presidente del INSARAG a nivel mundial y la Sra. Yoriko Yasukawa, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica dieron un discurso de apertura.

Hubo un total de 46 participantes de 16 países de la región, todos representados por sus puntos focales INSARAG o en delegación del punto focal político del país, así como 1 organización regional (CEPREDENAC), la FICR, el PNUD Costa Rica, y OCHA, así como Suiza (COSUDE) en calidad de observador.

Los siguientes temas fueron discutidos en la reunión:

- 1. INSARAG en las Américas actividades y prioridades del 2012
- 2. INSARAG a nivel mundial las actividades a nivel mundial y las demás regiones, asi como los acuerdos del Grupo directivo del 2012
- 3. Riesgo urbano
- 4. Procedimientos para la certificación/acreditación de equipos USAR nacionales
- 5. Actualización sobre el proceso IEC (Clasificación externa del INSARAG), y entrega del certificado de Re-clasificación a los equipos USAR de Los Ángeles y de Fairfax, EEUU.
- 6. Actualización de los Grupos de trabajo del INSARAG
- 7. Fortalecimiento de capacidades de equipos USAR nacionales y el apoyo que se puede ofrecer por los equipos internacionales clasificados por INSARAG
- 8. Gobernabilidad de INSARAG
- 9. Designación de la próxima Presidencia y Vice-Presidencias para el 2013
- 10. Planificación de las actividades del Grupo Regional de INSARAG en el 2013
- 11. Anuncios de eventos internacionales por parte de los países

A continuación, se encuentra el resumen de la reunión. Todas las presentaciones así como los documentos de la reunión se encuentran en el OSOCC virtual (http://vosocc.unocha.org) así como en la pagina internet creada por Costa Rica (CNE), www.cne.go.cr/insarag.



1. INSARAG en las Américas – actividades y prioridades del 2012

Los Co-Presidentes del Grupo Regional de INSARAG en las Américas, el Sr. Sigifredo Pérez (Costa Rica) y la Lic. Ana Lucia Hill (México), presentaron el informe de las actividades del Grupo regional de INSARAG en las Américas en el 2012, enfocándose en los compromisos que asumieron las Co- y Vice-presidencias (la "mesa directiva").

- Participación y representación del Grupo regional en la reunión anual del Grupo directivo del INSARAG, febrero 2012, Ginebra, Suiza
- Reunión de trabajo en persona de la mesa directiva del Grupo regional, febrero 2012, Ginebra, Suiza
- Representación del Grupo regional en la V reunión regional sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH) en Panamá, marzo del 2012, e incorporación de compromisos sobre INSARAG en el Plan de Acción adoptado en la reunión
 - (http://www.redhum.org/archivos/pdf/ID 11327 BE Plan de Accion Final V MIAH ESP.pdf; http://www.redhum.org/archivos/pdf/ID 11328 BE Action Plan Final V MIAH ENG.pdf)
- Participación y representación del Grupo regional en el evento sobre INSARAG en el margen de la reunión del Consejo económico y social (ECOSOC) de Naciones Unidas en Nueva York, julio del 2012
- Diseminación y promoción del trabajo de INSARAG en otros foros
- Teleconferencias bimensuales de coordinación de la mesa directiva, la Secretaría/OCHA Ginebra y la Oficina regional de OCHA (ROLAC)
- Traducción del Manual sobre las Clasificaciones y reclasificaciones externas de INSARAG (IEC/IER) al español
- Revisión, impresión y entrega de las Guías INSARAG en español las cuales habían sido traducidas por EEUU/OFDA/LAC. (Se entregó una copia a cada participante en el ejercicio regional de INSARAG en México así como en la reunión del Grupo regional en Costa Rica. Además, el resto de las Guías impresas por México será enviada a los países (puntos focales) a través de la Secretaría.)
- Traducción de la pagina web del INSARAG (en proceso)
- Ejercicios USAR nacionales con participación regional en Perú y Guatemala
- Elaboración de una propuesta para el diagnostico de la capacidad USAR nacional en el país
- Organización del Curso de introducción al OSOCC y el ejercicio regional de simulación de respuesta a terremotos del INSARAG en México, Octubre del 2012

Pasaron en revista la actual estructura regional y los países miembros del Grupo regional con puntos focales; subrayando que la designación de puntos focales INSARAG de parte de un país se tiene que ver como un compromiso del país a trabajar en conjunto y en base de las Guías INSARAG. También mencionaron que quedó una tarea grande de la promoción de INSARAG con los países del Caribe y su integración en el Grupo regional.

2. INSARAG a nivel mundial – las actividades a nivel mundial y las demás regiones, así como los acuerdos del Grupo directivo del 2012

La Secretaría del INSARAG presentó las actividades de INSARAG a nivel mundial, con un enfoque en los acuerdos del Grupo directivo del 2012 (ver resumen de la reunión), los resultados de la reunión anual de líderes de equipos USAR en Australia, la actualización prevista para 2015 de las Guías del INSARAG, el lanzamiento de la pagina web del



INSARAG, el evento sobre INSARAG en el margen de la reunión del Consejo económico y social (ECOSOC) y las actividades de los otros Grupos regionales. Asimismo, se presentó el papel del equipo UNDAC (Equipo de las Naciones Unidas para la Evaluación y Coordinación en Caso de Desastres) y el estado actual de la implementación de las recomendaciones que fueron presentadas al Consejo consultivo UNDAC en el 2012 luego de la evaluación del sistema que se llevó a cabo en el 2011.

3. Riesgo urbano

La Sra. Krystell Santamaria, FICR, dio una presentación sobre el tema del riesgo urbano desde un punto de vista amplio de la gestión de riesgos, a fin de exponer el contexto general en el cual las labores de la red de INSARAG se sitúan. Subrayó el tema de riesgo urbano como un tema transversal que se tiene que tomar en cuenta en todas nuestras acciones relacionadas la gestión de riesgos, la preparación y la respuesta.

4. Procedimientos para la certificación/acreditación de equipos USAR nacionales

Se hicieron las siguientes presentaciones:

- i. Guía y Metodología INSARAG, Capitulo "G", Establecimiento de una capacidad nacional de Búsqueda y Recate Urbano, Joe Bishop, consultor, Secretaría del INSARAG
- ii. El proceso chileno para INSARAG y un sistema nacional USAR, Raúl Bustos Zavala, Chile
- iii. Directorio nacional de equipos USAR en México, Lic. Ana Lucia Hill, México
- iv. Proceso de acreditación nacional de grupos de búsqueda y rescate urbano nivel liviano y mediano, experiencia del Perú, Gral EP (r) Alfredo Murgueytio Espinoza, Perú
- v. Experiencia con equipos nacionales USAR en Estados Unidos, Sergio Solis, Los Angeles County Fire Department, USA
- vi. Propuesta regional USAR del Programa regional de asistencia para desastres de USAID/OFDA/LAC, Manuel Santana, USAID/OFDA/LAC
- vii. Mecanismo regional de ayuda mutua ante desastres del sistema de la integración centroamericana, Juan Campos, Punto Focal Operativo de CEPREDENAC

No hubo mayor tiempo para discusión, pero las presentaciones enfatizaron algunos de los aspectos importantes con respecto a los procesos USAR y los procedimientos de certificación de equipos USAR nacionales.

- a. la necesitad de la apropiación del proceso USAR por parte de las autoridades nacionales, y de las instituciones quienes llevan el tema USAR;
- b. la importancia de institucionalizar el proceso.
- c. las consideraciones de sustentabilidad del proceso, y
- d. la importancia de introducir y fortalecer las capacidades USAR dentro de los equipos y personal de primera respuesta incluyendo el voluntariado.

Las Guías de INSARAG en su capitulo G promueven el uso a nivel nacional de la metodología INSARAG como estándares comunes para equipos USAR nacionales, con la



recomendación que los países los adapten a las necesidades y el contexto local. La certificación de equipos nacionales es de la responsabilidad y competencia del sistema nacional. Las Guías de INSARAG están basadas en una acumulación de buenas practicas y experiencia, y se pretende que el uso de la metodología de INSARAG pueda mejorar la interoperabilidad de los grupos USAR nacionales con los equipos USAR internacionales cuando se requiere la asistencia internacional.

5. Actualización sobre el proceso IEC (Clasificación externa del INSARAG)

La Secretaría del INSARAG presentó las características claves del sistema de clasificación externa de INSARAG (IEC por sus siglas en ingles), el estado actual de los equipos clasificados, así como las etapas y condiciones claves del proceso de preparación para una clasificación IEC, tal como se encuentran en el Manual IEC. Se agradeció a Perú por haber traducido el Manual IEC con todos sus anexos al español (disponible en www.insarag.org).

La Secretaría y el Presidente de INSARAG a nivel mundial presentaron oficialmente los certificados de reclasificación a los equipos USAR de Los Angeles y Fairfax, EEUU. La Señora Sarah Potts, punto focal INSARAG de EEUU, recibió el certificado en nombre del equipo de Fairfax, y el Sr. Sergio Solís, Capitán de bomberos de Los Angeles, recibió el certificado en nombre del equipo de Los Ángeles.

<u>Recomendación 5.1.:</u> Se recomienda a aquellos equipos USAR que tienen como parte de su mandato y rol el desplazamiento <u>internacional</u>, que se preparen para pasar la clasificación IEC, teniendo del apoyo del punto focal nacional INSARAG.

6. Actualización de los Grupos de trabajo del INSARAG

Se presentó el contexto y la rol de los Grupos de trabajo del INSARAG así como el trabajo de los tres grupos actuales:

- i. Grupo de trabajo de capacitación, Secretaría del INSARAG en razón de la ausencia de un miembro del Grupo de trabajo
- ii. Grupo de trabajo médico, Secretaría del INSARAG en razón de la ausencia de un miembro del Grupo de trabajo
- iii. Grupo de trabajo de operaciones, Sebastián Mocarquer, Chile, miembro del Grupo de trabajo

Se recordó que los grupos de trabajo del INSARAG, actualmente los tres arriba mencionados, fueron establecidos a fin de apoyar a la Secretaría y la comunidad de INSARAG en áreas de trabajo específicos y que normalmente son limitados a un mandato específico y para un tiempo límite. Se trata por un lado de obtener una representatividad de las tres regiones en los grupos de trabajo, y por el otro lado de mantener el número de participantes limitado para asegurar un buen ambiente de trabajo.

<u>Recomendación 6.1.:</u> Se recomienda a los países/equipos los cuales tienen un interés en proponer un candidato, experto en el tema pertinente, para participar en uno de los grupos de trabajo, enviar una nota a la Secretaría del INSARAG mencionando que la persona tiene el apoyo de parte de su institución y del punto focal INSARAG para poder participar en las reuniones y el trabajo a realizar y adjuntando el CV del experto propuesto.



7. Fortalecimiento de capacidades de equipos USAR nacionales y el apoyo que se puede ofrecer por los equipos internacionales clasificados por INSARAG

El objetivo de esta sesión era de explorar posibilidades de apoyo a ofrecer por los equipos USAR internacionales clasificados por INSARAG y la Secretaria del INSARAG a los equipos USAR nacionales. Se dividieron los participantes en tres grupos de discusión con el objetivo de proponer los mecanismos de comunicación y contacto para que este apoyo se pueda dar; así como de proponer una priorización de los ámbitos y/o tipos de apoyo a desarrollarse. También se solicitó a los participantes considerar la propuesta para el desarrollo de un diagnóstico de capacidades USAR nacionales como proyecto del Grupo regional.

En cuanto a los mecanismos de comunicación se recomendó que:

- se deba hacer a través de los puntos focales, o por lo menos teniendo los puntos focales INSARAG informados, y seguir procesos institucionales.
- se pueda dar a través de reuniones virtuales con la tecnología de comunicación moderna, sin que sean siempre necesarias reuniones, y talleres en persona;
- se utilice más la pagina web del INSARAG y el OSOCC virtual para difundir experiencias y guías de orientación,
- se promueva el tema también a través de las organizaciones sub-regionales (CEPREDENAC, CAPRADE, CDEMA, REHU); y
- las Vice-presidencias del Grupo regional tengan un papel de facilitador de este intercambio de experiencias y de cooperación entre países/equipos.

En cuanto a los ámbitos/ el tipo de apoyo, se recomendó que:

- sean conformes a las normativas y prioridades de cada país,
- se compartan lecciones aprendidas
- se enfoque en los cinco componentes del INSARAG de gerencia, logística, médica, búsqueda y rescate, además de los temas específicos de protocolos y planes de trabajo/de capacitación de los equipos.

Y por último, se acordó llevar a cabo el diagnóstico de capacidades USAR nacionales a través de los puntos focales INSARAG, pidiéndoles que hagan las consultas necesarias a nivel de su país para completar el cuestionario.

<u>Recomendación 7.1.:</u> Se recomienda a los equipos, los puntos focales y actores involucrados en el desarrollo de capacidades nacionales tomar en cuenta y seguir las líneas arriba mencionadas. En este contexto, se insta particularmente a los equipos USAR internacionales clasificados por INSARAG según el proceso IEC a ayudar en el proceso de desarrollo de capacidades a equipos USAR nacionales de acuerdo con el capítulo G de las Guías INSARAG.

<u>Recomendación 7.2.</u>: Se le pide a los puntos focales INSARAG enviar sus comentarios sobre el actual formato y las preguntas del cuestionario a la Secretaría del INSARAG (<u>schmachtel@un.org</u>) a más tardar el 31 de diciembre del 2012 y luego se enviará el cuestionario final a los países dejando 3 meses para llevarlo a cabo a nivel del país y contestar a la Secretaría del INSARAG el cuestionario completado para la compilación de las respuestas, y la elaboración de un informe.



8. Gobernabilidad del INSARAG

La Secretaría del INSARAG presentó el proceso que se había llevado a cabo con respecto a la discusión sobre la gobernabilidad, incluyendo el primer estudio que se hizo a finales del 2011 sobre los desafíos de INSARAG en términos de gobernabilidad, la discusión que se tuvo en la reunión anual del Grupo directivo en febrero del 2012 en Ginebra, Suiza y, luego, las consultas y discusiones que se hicieron en la reunión anual de los líderes de equipos USAR, así como en las reuniones de los Grupos regionales, con base en el documento de antecedentes que los puntos focales recibieron como parte de la documentación para esta reunión.

Se presentaron los tres temas principales para la discusión en la reunión:

- 1. la presidencia (a nivel global, regional y de los Grupos de trabajo);
- 2. la membresía (a nivel del Grupo directivo, de los Grupos regionales, de los Grupos de trabajo, así como a nivel nacional en términos de puntos focales, equipos USAR etc.)
- 3. los niveles de toma de decisión (para asuntos institucionales, para cuestiones de política y cuestiones operativas)

La Secretaría también presentó las opciones elaboradas y propuestas por parte de la actual mesa directiva del Grupo regional sobre la gobernabilidad y específicamente la presidencia/vice-presidencia del Grupo regional. Asimismo, la Secretaría presentó la propuesta para la próxima revisión de las Guías de INSARAG en el 2015. Se propone establecer un Grupo de trabajo a partir del 2013 para lo cual se espera la aprobación del Grupo directivo en el 2013.

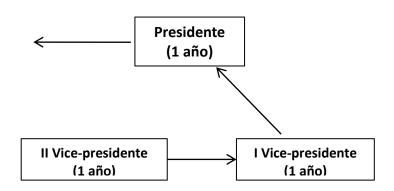
En la discusión en plenaria sobre la propuesta de gobernabilidad del Grupo regional se mencionaron diversas opiniones sobre el tema de una elección o una designación por consenso de la Presidencia y las Vice-presidencias. También se propuso que las Vice-presidencias sean designadas en función de un criterio geográfico además de su compromiso hacia el trabajo de INSARAG. Se acordó seguir con esta discusión en grupos a fin de tocar tanto el tema de la gobernabilidad regional pero también los demás temas identificados como desafíos actuales del INSARAG.

Temas discutidos y recomendaciones:

8.1. Presidencia y Vice-presidencias regionales

Se recomendó que a nivel de la región de las Américas se adopte la forma de una mesa directiva según la opción (c) propuesta en el documento de las actuales Co- y Vice-presidencias (el documento fue distribuido a todos los puntos focales y participantes de la reunión, ver adjunto). En otras palabras, se propuso crear una mesa directiva con una Presidencia, una primera Vice-presidencia y una segunda Vice-presidencia. Esa mesa directiva sería rotativa, con un periodo de un año, es decir, la segunda Vice-presidencia en el año x asumiría automáticamente el cargo de primera Vice-presidencia en el año x+1, y por consecuencia la Presidencia en el año x+2, y luego se retira. Esa propuesta considera dar la posibilidad de continuidad y seguimiento de metas ya que un país se comprometería a un total de 3 años en la mesa directiva.





Con respecto a la selección que según este modelo se haría únicamente para la segunda Vice-presidencia, se recomendó que se haga una designación por consenso. En términos prácticos, esto significaría que en primera instancia haya una consulta entre los países candidatos para la Vice-presidencia, facilitada por la Secretaría, para que puedan ponerse de acuerdo y hacer una propuesta a ser adoptada por consenso por el Grupo regional. Si no se llega a un consenso, se tendrá que proceder a una elección. En dado caso, cada país tendría un voto, en la persona del punto focal político INSARAG.

Se recomendó que las nominaciones para asumir el cargo de II Vice-presidencia, tengan que ser nominaciones de parte de los países con el respaldo de las autoridades nacionales.

En términos de las responsabilidades de la Presidencia y las Vice-presidencias, se recomendó que además de los puntos enumerados en la carta que va dirigida a los puntos focales pidiéndoles que presenten el interés de su país para asumir una función de Presidencia o Vice-presidencia (ejemplo: carta de la Secretaría INSARAG con fecha 26 de septiembre del 2012), se agreguen los aspectos sugeridos en la propuesta de las actuales Co- y Vice-presidencias así como dos puntos adicionales:

- i) Que las Vice-presidencias funjan como enlace de la región con los grupos de trabajo de INSARAG, y
- ii) Que las Vice-presidencias funjan como enlace de la mesa directiva con subregiones.

8.2. Presidencia de los Grupos de trabajo

Se recomendó que el presidente de un grupo de trabajo sea seleccionado por los miembros de cada grupo de trabajo y que tenga esta función por un mínimo de 2 años. El presidente tendrá que ser un experto en el tema, como los demás miembros del grupo de trabajo; no necesariamente tiene que representar a un país (es decir, no se considera necesario el criterio de representatividad geográfica para la función de presidente); y como funciones principales tendría que tener la coordinación y el seguimiento del trabajo del grupo.

8.3. Presidencia a nivel global

No se discutió mucho del tema; y no se hizo ninguna recomendación específica.



8.4. Membresía en el Grupo directivo

Se recomendó que los participantes en el Grupo directivo de INSARAG sean los puntos focales políticos de los países miembros. No se hizo ninguna recomendación específica adicional.

8.5. Membresía en el Grupo regional

Se recomendó que los participantes en el Grupo regional de INSARAG sean los puntos focales políticos y operativos de los países y organizaciones miembros. También se recomendó que se puedan invitar a otras personas, organizaciones y/o instituciones en función de los temas de discusión de la reunión y el vínculo que tienen con el trabajo de INSARAG. Además, se puede invitar a otros países / organizaciones como observadores.

8.6. Membresía en los Grupos de trabajo

Se recomendó que los miembros de un grupo de trabajo i) sean expertos en el tema; ii) que tengan el respaldo institucional y iii) que sean seleccionados por proyecto/ por grupo de trabajo (es decir que una persona no este miembro en distintos grupos de trabajo).

8.7. Puntos focales INSARAG a nivel nacional y equipos USAR

Tomando como base los términos de referencia de los puntos focales INSARAG tal como están actualmente en las Guías INSARAG, se recomendó además que los puntos focales políticos sean i) representantes del Estado vinculados al tema USAR en su país; y ii) con capacidad de tomar decisiones en el ámbito. Con respecto a los puntos focales técnicos/operativos, que también i) tengan la capacidad para tomar decisiones operativas; y ii) que sean expertos en el tema USAR. Se recomendó que un líder de equipo USAR correspondería a un perfil de un punto focal técnico/operativo.

Se recomendó también que a nivel nacional, los países miembros de INSARAG institucionalicen el proceso USAR con un ente encargado y un marco legal a fin de promover la aplicación de las Guías INSARAG, adaptadas a las circunstancias nacionales/locales y que se pueda tener un reconocimiento nacional de los equipos USAR en el país. El cuestionario sobre el diagnostico de la capacidad USAR nacional puede ser una herramienta para promover esta institucionalización.

8.8. Toma de decisión

Con base en la propuesta que se hizo en el documento de antecedentes sobre la gobernabilidad, se hicieron dos recomendaciones, es decir i) que no deberían existir dos instancias que decidan sobre el mismo tema; y ii) que los líderes de equipos USAR no deberían tener el poder decisión sin haber consultado antes con los puntos focales operativos de los países.

8.9. Financiamiento

Se recomendó que el principio básico de participación de un país/organización en la red de INSARAG sea que el país se comprometa a dar el soporte financiero necesario para dicha participación. Esto quiere decir la participación en capacitaciones, ejercicios y reuniones; sin



embargo se subrayó el hecho que hay muchas actividades que se pueden hacer sin o con bajo costo; incluyendo reuniones virtuales, correspondencia escrita, etc. Además, se consideró que existe la posibilidad de conseguir patrocinios externos para la financiación de la participación en muchos de los eventos.

9. Designación de la próxima Presidencia y Vice-Presidencias para el 2013

Se adoptó por consenso la recomendación mencionada en el punto 8.1. sobre el formato de la mesa directiva en la región de las Américas y el proceso de designación.

Para el año 2013 se adoptó por consenso la propuesta de

- i) Ampliar el periodo de la actual mesa directiva hasta marzo del 2013; y
- ii) Designar hasta finales del 2013 a Costa Rica como Presidencia; Perú como I Vice-presidencia, y Chile como II Vice-presidencia.
- iii) Designar a Colombia que también se había presentada para asumir la función de Vice-presidencia desde ya como II Vice-presidencia para el año 2014.

10. Planificación de las actividades del Grupo Regional de INSARAG en el 2012 en la región

La Lic. Hill (México) y el Sr. Perez (Costa Rica) resumieron sus compromisos como parte de su actual plan de trabajo siendo:

- La distribución de las guías INSARAG (*acción*: México y Secretaría)
- La traducción de la pagina web <u>www.insarag.org</u> (*acción*: Costa Rica y Secretaría)
- El diagnostico de capacidades nacionales USAR (*acción*: puntos focales de los países, México y Secretaría)
- Aclaración del uso de las redes sociales, facebook y twitter (*acción*: Co- y Vice-presidencias y Secretaría)

En cuanto a la planificación de las actividades del año 2013, Costa Rica confirmó la organización de la reunión anual del Grupo regional en San José para noviembre del 2013; Perú confirmó su interés en organizar el ejercicio regional de respuesta a terremotos del INSARAG para el segundo semestre del 2013; y Chile ofreció auspiciar un curso OSOCC a fin de socializar la metodología del OSOCC en su país y con participación regional.

<u>Acción</u>: La presidencia y las vice-presidencias entrantes y la Secretaría deberán elaborar un plan de trabajo para el 2013 y compartirlo con los puntos focales para sus comentarios cuando entren en sus funciones en marzo del 2013.

11. Anuncios de eventos internacionales por parte de los países

 Colombia anunció la organización el 9 y 10 de Noviembre de 2012 de un simulacro del Volcán Nevado del Ruiz, en dos departamentos, con 37 diferentes escenarios, incluyendo un escenario de búsqueda y rescate urbano, componentes de salud, de materiales peligrosas y otros.



- Perú anunció la organización de un simulacro a nivel nacional el 15 de noviembre del 2012, en la cual participa la red humanitaria del país. Países interesados en participar como observadores están invitados a ponerse en contacto con los puntos focales del Perú.
- Perú y Ecuador también anuncian la organización a principios del 2013 de un simulacro binacional. Perú estará comunicando la fecha exacta para efectos de invitación.
- Honduras invitó a El Salvador y Guatemala para organizar un ejercicio tri-nacional de respuesta a terremotos para el 2013.

12. Agradecimientos

La Secretaría del INSARAG y todos los participantes de la reunión del Grupo Regional quisieran agradecer al Gobierno de Costa Rica por organizar la reunión.

- Fin -

Anexo:

- A. Lista de participantes
- B. Propuesta para la Presidencia/Vice-presidencia del grupo regional de INSARAG en las Américas
- C. Propuesta de instrumento de evaluación de la capacidad de los equipos USAR en la región